

Brote de hantavirus — Actualización

Autoridades sanitarias nacionales e internacionales continúan monitorizando el brote de infección por hantavirus en un barco procedente de Argentina. Se han registrado 11 casos, de los cuales 3 se han confirmado en laboratorio tras el desembarco. El número de fallecidos se mantiene en 3.

En la situación actual, el riesgo para la población española se considera muy bajo.

¿Qué es el hantavirus y cómo se transmite?

- Los **hantavirus** (familia *Hantaviridae*) son un grupo de virus zoonóticos que infectan de manera natural a distintas especies de **roedores** (principal reservorio) y que, esporádicamente, se pueden transmitir a los seres humanos.
- La infección se adquiere sobre todo por **contacto o inhalación de la orina, las heces o la saliva de los roedores infectados**, o al tocar superficies contaminadas.
- Esta exposición suele ser común durante actividades en zonas poco ventiladas con presencia de roedores o en áreas con alta infestación.
- Hasta la fecha, solo se habían documentado casos aislados de transmisión entre humanos en Argentina (restringida a la variante *Andes*), tras contactos prolongados y estrechos con pacientes sintomáticos.
- Es esta misma variante la que se ha identificado en el brote del crucero.

¿Cómo se manifiesta la infección?

- El periodo de incubación suele ser de entre 1 y 8 semanas (rango habitual: 3 a 45 días) tras la exposición.
- En pacientes sintomáticos, la infección puede agravarse y, dependiendo de la variante, ocasionar fiebre hemorrágica con **síndrome renal por hantavirus (FHSR)** o **síndrome cardiopulmonar por hantavirus (SPH)**.
- Se sabe que los hantavirus presentes en América –entre ellos, la variante *Andes*– pueden causar **SPH**: un síndrome potencialmente grave que cursa con fiebre, mareo, mialgias y trastornos gastrointestinales como náuseas y vómitos, con progresión rápida a distrés respiratorio e hipotensión arterial.
- Este síndrome se asocia con una letalidad de entre el 10 y el 32 %, aunque estas cifras son variables según los distintos estudios.
- Los síntomas que se han reportado en el brote del crucero son de naturaleza respiratoria y gastrointestinal.

Consideraciones desde la farmacia

Ante una posible situación de alarmismo o sobreinformación, el farmacéutico puede trasladar **información** veraz y contrastada y un **mensaje de tranquilidad**.

- Según las autoridades sanitarias, actualmente el brote se encuentra limitado al crucero y, en caso de tener que atender a pasajeros enfermos en España, el sistema sanitario está preparado para atenderles con seguridad y reducir al mínimo el riesgo de nuevos contagios.
- La **transmisión en humanos es limitada**; se ha documentado de forma esporádica y por contactos estrechos y prolongados con pacientes sintomáticos.
- **No existen tratamientos específicos ni vacunas preventivas frente al hantavirus.** Los antibióticos no son eficaces frente a esta infección viral.
- La **detección y atención temprana** de los casos (los graves, con medidas de soporte en UCI) son, junto a las medidas de prevención, la mejor herramienta para el control del virus.
- Las **medidas generales de prevención** incluyen:
 - Limpieza, previa ventilación, de los espacios cerrados.
 - Cierre de accesos a roedores.
 - Almacenamiento seguro de la comida.
 - Protección mediante mascarilla y guantes si se sospecha presencia de restos de roedores.
 - Evitar contacto estrecho con personas sintomáticas.
 - Frecuente lavado de manos.